

OFICIO/SAMAPA/470/2025

ASUNTO: CONOCIMIENTO

AL PUBLICO EN GENERAL PRESENTE:

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que este Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado denominado (SAMAPA) no ha otorgado donativos en especie o económicos a personas físicas o morales durante el mes de Mayo de 2025.

Lo anterior, con motivo de generar actualizada la página de Transparencia de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro en particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

de Ixtabuscán de los Membrillos

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. 02 de Junio del 2025

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DEL VIH Y LA SÍFILIS EN JALISCO"

Lic. Luis Ramón Pérez Bravo

Director General del SAMAPA

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola

Titular de la Unidad de Transparencia

Y Legalidad

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850 ixtlahuacán de los Membrillos Tel. 01-376- 6900716

01-376- 6900716

samapa@imembrillos.gob.mx samapaixtlahuacan@gmail.com www.imembrillos.aob.mx